

Crearán Sección Patrimonial y Anticorrupción para la zona

Unidad fue anunciada ayer por el fiscal regional, Juan Castro Bekios, en la entrega de su cuenta pública.

Redacción
 La Estrella

La creación de la Sección de Levantamiento Patrimonial, Lavado de Activos y Anticorrupción de Carabineros en Antofagasta fue uno de los anuncios realizados ayer por el fiscal regional, Juan Castro Bekios, al rendir su cuenta pública 2024.

La autoridad presentó las cifras que dejó la labor realizada durante el año pasado, destacando entre ellas que las fiscalías locales registraron 60.378 denuncias (5,1% más que el 2023), distribuidas principalmente en lesiones, robos no violentos, delitos contra la libertad e intimidad de las personas, delitos de leyes especiales, otros hechos de relevancia criminal, delitos económicos y hurtos.

En materia de homicidios, señaló que hubo 49 consumados en la zona, cinco menos que el año anterior. Los homicidios frustrados, en tanto, aumentaron de 51 casos el 2023, a 81 casos en el 2024.

Antofagasta fue la comuna que lideró las cifras, con 34 víctimas de homicidios consumados y 39 casos de homicidios frustrados, seguida por Calama, con 13 y 27 víctimas, respectivamente.

El persecutor señaló además que el 63% de los homicidios se registró en bienes nacionales de uso público, como calles, pasajes o avenidas y que en el 33% de los casos hubo uso de armas de fuego.

Otra de las estadísticas dieron cuenta que se proporcionaron 16.465 medidas de protección a 9.064 víctimas y testigos, realizándose además 424 entrevistas investigativas videograbadas a niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos graves.

Uno de los énfasis de su intervención estuvo en la histórica incautación de 20,2 toneladas de drogas, con un avalúo que alcanza los 2 billones de pesos. Ello representa el mayor decomiso conseguido por una fiscalía regional en la historia de la Reforma Procesal Penal, dijo, enfatizando



EL FISCAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA, JUAN CASTRO BEKIOS, ENTREGÓ AYER LA CUENTA PÚBLICA 2024.

que los números "son una señal de alerta que no podemos pasar por alto (...) No cometamos el error histórico de cerrar los ojos frente al narcotráfico y el crimen organizado".

Respecto a los delitos de corrupción, mencionó el Caso Convenios, iniciado en la región a través de una investigación de oficio el 2023 y que mantiene diversas aristas activas, con seis imputados formalizados y diligencias en varios frentes.

Castro se refirió también al trabajo investigati-

vo desarrollado por la Fiscalía de Análisis y Criminalidad Compleja (FACC) y el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECOH), cuya labor conjunta con ambas policías permitió que un 65% de los homicidios del 2024 tenga al menos un imputado formalizado y en prisión preventiva.

Junto a ello, resaltó la detención de cerca de 30 integrantes de organizaciones criminales violentas de origen extranjero, como Tren de Aragua, Chotas y Espartanos, auto-

ras de delitos como homicidios, secuestros, trata de personas, tráfico de drogas y sicariato.

A la ceremonia asistieron el director general de la PDI, Eduardo Cerna Lozano, y el general director de Carabineros, Marcelo Araya Zapata, quien señaló respecto a la nueva unidad anunciada que "debería estar en funcionamiento, esperamos, dentro del primer trimestre (...) y que va a venir a fortalecer este trabajo", con jurisdicción en la región, a cargo de una teniente coronel. 🇨🇱